

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Quito DM – Ecuador, Abril 30 de 2013

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de los estados conexos de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los saldos del estado de situación financiera, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio, y flujos de efectivos por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 han sido auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 23 de marzo de 2012, expresa una opinión con una salvedad, la misma que es transcrita en el párrafo No. 4 del presente informe.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implantación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

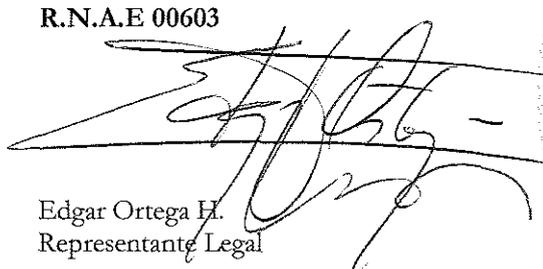
Base para la opinión calificada del año 2011

4. “Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha reconocido las reservas por desahucio establecidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Es nuestra opinión, que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que el costo de dicho beneficio se reconozca en los resultados del período cuando se devengan en función del tiempo de servicio prestado por el personal. No pudimos determinar el efecto que este asunto podría tener en los estados financieros adjuntos.”

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A. al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

ASSURANCE & SERVICES
AUDITORES INDEPENDIENTES
R.N.A.E 00603



Edgar Ortega H.
Representante Legal

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de Diciembre de		
	2012	2011	2010
Activos			
Activos circulantes			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	US\$ 279,166	85,360	47,247
Cuentas por cobrar (Nota 6)	77,867	45,535	30,674
Activos por impuestos corrientes (Nota 7)	23,724	29,565	25,398
Inventarios (Nota 8)	19,336	18,959	13,936
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	<u>101,231</u>	<u>42,112</u>	<u>29,913</u>
Total activos circulantes	<u>501,324</u>	<u>221,531</u>	<u>147,168</u>
Activos no circulantes			
Propiedad, planta y equipo neto de depreciación acumulada de US\$ 2,034,473 en el 2012, y US\$ 2,417,659 en el 2011 (Nota 10)	2,034,473	2,417,659	2,457,402
Otros activos	<u>15,929</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total Activos	US\$ <u>2,551,726</u>	<u>2,639,189</u>	<u>2,604,570</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de Diciembre de		
	2012	2011	2010
<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos circulantes			
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 11)	US\$ 14,303	16,969	9,479.84
Obligaciones laborales corrientes (Nota 12)	20,999	19,326	15,899
Otras cuentas por pagar	<u>21,995</u>	<u>19,136</u>	<u>14,810</u>
Total pasivos circulantes	<u>57,297</u>	<u>55,430</u>	<u>40,189</u>
Pasivos a largo plazo			
Obligaciones laborales largo plazo (Nota 13)	<u>160,401</u>	<u>161,656</u>	<u>142,854</u>
Total Pasivos	US\$ <u>217,698</u>	<u>217,086</u>	<u>183,043</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital - acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, 230,000 suscritas y pagadas. (Nota 14)	230,000	230,000	230,000
Reserva legal	12,905	12,905	12,905
Reserva facultativa	173	173	173
Otras reservas	72,360	72,360	72,360
Superavit por valuación de activos	2,249,867	2,249,867	2,249,867
Aplicación de NIIF por 1ra. vez	(56,163)	(50,166)	(50,166)
Resultados acumulados	<u>(175,113)</u>	<u>(93,034)</u>	<u>(93,611)</u>
Total patrimonio de los accionistas	US\$ <u>2,334,028</u>	<u>2,422,103</u>	<u>2,421,527</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ <u>2,551,726</u>	<u>2,639,189</u>	<u>2,604,570</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Años terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
		2012	2011
Ingresos ordinarios			
Ventas (Nota 15)	US\$	712,149.11	693,950.96
Costo de ventas (Nota 16)		<u>(370,574)</u>	<u>(315,199)</u>
Utilidad bruta en ventas		<u>341,575</u>	<u>378,752</u>
Gastos ordinarios			
Gastos de venta y administrativos (Nota 17)		(272,686)	(261,804)
Otros gastos de operación (Nota 18)		<u>(106,946)</u>	<u>(96,663)</u>
(Pérdida) / utilidad en actividades ordinarias		<u>(38,057)</u>	<u>20,285</u>
Otros ingresos (gastos)			
Otros gastos		(46,039)	(12,736)
Otras rentas		<u>7,681</u>	<u>1,487</u>
Total otros ingresos / (gastos) neto		<u>(38,358)</u>	<u>(11,249)</u>
(Pérdida) / utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal		<u>(76,415)</u>	<u>9,036</u>
Participación de trabajadores (Nota 19)		0	(2,255)
Impuesto a la renta (Nota 19)		<u>(5,910)</u>	<u>(6,204)</u>
(Pérdida) / utilidad líquida del ejercicio	US\$	<u>(82,325)</u>	<u>577</u>
(Pérdida) / utilidad neta por acción	US\$	<u>(0.358)</u>	<u>0.003</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Otras reservas	Superávit por valuación de activos	Resultados acumulados	Resultados acumulados Aplicación de NIIF por primera vez	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2010	230,000	12,905	173	72,360	2,249,867	(93,611)	(50,166)	2,421,527
Utilidad del ejercicio antes de la participación de los trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal	0	0	0	0	0	9,036	0	9,036
Participación de trabajadores	0	0	0	0	0	(2,255)	0	(2,255)
Impuesto a la renta	0	0	0	0	0	(6,204)	0	(6,204)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	230,000	12,905	173	72,360	2,249,867	(93,034)	(50,166)	2,422,103
Ajustes	0	0	0	0	0	(5,750)	0	(5,750)
Registro de los efectos de la Adopción de NIIF	0	0	0	0	0	5,997	(5,997)	0
Pérdida del ejercicio	0	0	0	0	0	(82,325)	0	(82,325)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	230,000	12,905	173	72,360	2,249,867	(175,113)	(56,163)	2,334,028

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Años terminados el</u>	
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Años terminados el</u>			
<u>31 de diciembre de</u>			
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	789,795	679,089
Efectivo pagado a proveedores, empleados		(806,625)	(637,222)
Otros ingresos (egresos), neto		<u>(87,680)</u>	<u>4,984</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en actividades de operación		<u>(104,510)</u>	<u>46,851</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones / (ventas) de propiedad, planta y equipo		<u>298,317</u>	<u>(8,739)</u>
Efectivo neto provisto / (utilizado) en las actividades de inversión		<u>298,317</u>	<u>(8,739)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Obligaciones financieras		<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) / provisto en las actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>0</u>
(Disminución) / incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		193,807	38,112
Efectivo y equivalentes al inicio del año		85,360	47,247
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 3)	US\$	<u><u>279,166</u></u>	<u><u>85,360</u></u>
Conciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
(Pérdida) / utilidad líquida del ejercicio		<u>(82,325)</u>	<u>577</u>
Ajustes:			
Depreciación de propiedad y equipo y amortizaciones		57,280	48,482
Participación trabajadores		0	0
Impuesto a la renta		5,910	0
Reserva legal		0	0
Castigo de cuentas por cobrar largo plazo		0	0
Cambios netos en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución de Ctas por Cobrar Comerciales		(32,332)	(14,862)
(Aumento) Disminución de Otras Ctas por Cobrar		(53,278)	(16,366)
(Aumento) Disminución en Inventarios		(377)	(5,023)
Aumento (Disminución) de Impuestos a la Renta y Particip. Corriente		(2,665)	7,489
Aumento (Disminución) de Otras Ctas por Pagar		3,277	26,554
Efectivo neto (utilizado) / provisto en actividades de operación	US\$	<u>(104,510)</u>	<u>46,851</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SA (en adelante “la Compañía”), fue constituida en la Ciudad de Quito mediante Escritura Pública del 13 de abril de 1976; fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de mayo de 1976. La Compañía es una subsidiaria de CIALCO S.A., la cual posee el 79.55% del capital social.

El objeto principal de la Compañía es la explotación de la industria hotelera y turística en todas sus fases, para lo cual desarrolla sus actividades en su complejo turístico denominado “Hostería Rumipamba de las Rosas”, ubicada en la ciudad de Salcedo provincia de Cotopaxi.

La Compañía CIALCO S.A. se promociona y forma parte de la cadena hotelera Colonial, conformada por el Hotel Patio Andaluz, Hotel La Piedra, Hotel Carvallo, Hotel Majagua y Hotel Roka Plaza.

(2) Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SA, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2010 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011.

Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado, a excepción de los estados de lujos de efectivo, los cuales son presentados sobre la base del efectivo.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Aprobación de los estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad y aprobados el 30 de abril de 2013.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Activos y Pasivos Financieros

Clasificación, reconocimiento y medición

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Cuentas y documentos por cobrar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, (pólizas de acumulación, certificados de depósito)

Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a certificados de depósito a término y pólizas de acumulación, con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlas hasta su vencimiento.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuentas y documentos por pagar comerciales

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en 12 meses o menos se clasifican como pasivos corrientes de lo contrario se clasifican como pasivos no corrientes.

Otras cuentas y documentos por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar o cobrar empleados, anticipos, impuestos, etc.

Pasivos Financieros (obligaciones financieras, instrumentos de deuda, préstamos accionistas)

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la compañía durante el periodo. Se reconocen a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan sobre la base de su vida útil estimada en tres años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Corresponde también a los contratos de seguros, concesiones y arriendos, los mismos que se amortizan de acuerdo con la vigencia establecida en los mismos.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Propiedad, planta y equipo

Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil estimada

Edificaciones, obras complementarias y otras obras de infraestructura,	35 años
Mobiliario de oficina y maquinaria,	10 años
Vehículos,	5 años
Equipos de computación,	3 años

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por re estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Provisiones corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Normas de Contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, “Negocios conjuntos” y la SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.”

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsiguientemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsiguientemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación ente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SA pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de RUMIPAMBA DE LAS ROSAS SA por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido reestructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2011 y 31 de diciembre de 2011 (inicio y final del periodo de transición respectivamente)
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 (final del periodo de transición).

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación del Patrimonio Neto, al inicio y al final del periodo de transición.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Total Patrimonio Inicial bajo NEC	228.400	221.827
Revaluación Terreno	0	1.206.250
Revaluación Edificaciones	0	1.043.616
Reconocimiento Desahucio	(3.925)	(25.807)
Depreciación Edificaciones	(2.072)	(24.359)
Efecto de la transición a NIIF al 01/01/2011	2.199.700	2.199.700
Efecto de la transición a NIIF del 2011	(5.997)	0
Total Patrimonio Reexpresado bajo NIIF	US\$ <u>2.422.103</u>	<u>2.421.527</u>

Conciliación del Resultado Integral, al final del periodo de transición.

	<u>2011</u>
Total Resultado bajo NEC	6.573
Reconocimiento Desahucio	(3.925)
Baja de la depreciación 2011	22.288
Depreciación 2011 Edificaciones	(24.359)
Efecto de la transición a NIIF	(5.997)
Total Resultado Integral bajo NIIF	US\$ <u>577</u>

(a) Revaluación de Activos

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante más de un período.

En tal virtud, la compañía decidió reconocer las partidas de propiedad, planta y equipo de la siguiente manera:

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- A su valor razonable, que implicó la revalorización por tasación o peritaje a: terrenos, construcciones, edificaciones, obras complementarias y otras obras de infraestructura.
- A su costo depreciado bajo NEC, el cual es comparable al costo depreciado bajo NIIF, a: equipos de oficina, equipo de computación y comunicación, y equipo de cocina.

El valor razonable de los terrenos, edificios, obras complementarias y otras obras de infraestructura, se determinaron en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo a lo establecido por la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición por especialistas independientes. La aplicación de los conceptos antes señalados generó un incremento patrimonial neto al 2011 de US\$2.249.866,55.

(b) Beneficios a empleados (Desahucio)

De acuerdo con NIC 19 – Beneficios a empleados; contempla cinco categorías de beneficios a los empleados: a) beneficios a corto plazo a los empleados activos; b) beneficios a los empleados retirados; c) prestaciones a largo plazo para los empleados; d) indemnizaciones por cese del contrato; y, e) retribuciones en acciones.

En esencia la norma busca el reconocimiento de los beneficios en el momento en el cual surge la obligación, por ejemplo, el reconocimiento de las pensiones de jubilación se inicia a partir de la fecha en que el empleado es contratado, claro está teniendo en cuenta la expectativa de permanencia en la compañía, entre otros supuestos.

En coordinación con la NIIF 1, la compañía reconoció en el balance de apertura todos los beneficios que previamente no fueron registrados. Para el caso de la provisión por Desahucio el patrimonio decreció en el año 2010 en US\$25.806,96; en el año 2011 se registró un menor cargo a resultados por efectos del incremento de la provisión por el valor de US\$3.924,93.

(c) Depreciación de Activos Revaluados

De acuerdo a lo determinado en NIC 16, los activos que fueron revaluados al inicio del periodo de transición, se procedió a registrar la respectiva depreciación, teniendo un menor cargo a resultados del año 2011 por el valor de US\$24.359,47.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Saldo de la cuenta “Resultados Acumulados por efectos NIIF”

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada “Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF”, separada del resto de los resultados acumulados; sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El saldo de los efectos registrados en la cuenta de Resultados Acumulados por adopción NIIF es:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo Inicial	(50.166)	(50.166)	0
Desahucio	(3.925)	0	(25.807)
Baja de la depreciación	22.288		
Depreciación Revaluó	<u>(24.359)</u>	<u>0</u>	<u>(24.359)</u>
US\$	<u>(56.163)</u>	<u>(50.166)</u>	<u>(50.166)</u>

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja Chica	446	446
Bco. Pichincha cte. 937372-1	17.643	56.831
Bco. Pichincha cte. 942585-1	3.934	6.151
Banco Guayaquil cte. 2640211-5	4.746	21.931
Inversiones Bco Pichincha (a)	<u>252.397</u>	<u>0</u>
US\$	<u>279.166</u>	<u>85.360</u>

(a) Corresponde a una inversión en plazo fijo menor a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(6) Cuentas por cobrar

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	73.035	41.520
Visa Bco. Austro	1.098	1.936
Amexco	313	309
Diners Club	814	1.489
Mastercard	2.781	456
(-) Provis. Cuentas Incobrables	<u>(175)</u>	<u>(175)</u>
US\$	<u>77.867</u>	<u>45.535</u>

Movimiento de la Provisión:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al 1 de enero	(175)	0
Adiciones / Ajustes	0	(175)
Eliminaciones / Bajas	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	US\$ <u>(175)</u>	<u>(175)</u>

(7) Activos por impuestos corrientes

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impto Rta 2.009 Clientes	8.696	8.696
Impto Rta 2.010 Clientes	1.922	0
Impto Rta 2.011 Clientes	3.228	0
Impto Rta 2.012 Clientes	3.250	0
Retencion Fuente Clientes Impto	0	17.106
Iva Compras Bienes	<u>6.628</u>	<u>3.763</u>
US\$	<u>23.724</u>	<u>29.565</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Inventarios

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comestibles	7.642	6.860
Bebidas	3.921	5.250
Vinos	1.984	2.139
Cigarrillos	109	277
Suministros	5.660	4.412
Otros Inventarios	1	1
Centro Artesanal	20	20
	<u>US\$ 19.336</u>	<u>18.959</u>

(9) Otras cuentas por cobrar

Se refiere a:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuentas por cobrar empleados	US\$	2.123	2.406
Cuentas por cobrar partes relacionadas		35.000	26.080
Seguros		7.107	8.626
Anticipos		5.000	5.000
Otras cuentas por cobrar		<u>52.000</u>	<u>0</u>
	US\$	<u>101.231</u>	<u>42.112</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Propiedad, planta y equipo

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Terrenos	885.134	1.219.101
Edificaciones	1.225.374	1.220.533
Muebles	17.778	17.778
Equipo Hotel	112.239	110.254
Equipo Cmputo	17.267	16.033
Vehuclos	40.350	40.350
	<u>2.298.144</u>	<u>2.624.049</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(263.671)</u>	<u>(206.391)</u>
	US\$ <u>2.034.473</u>	<u>2.417.659</u>
Movimiento de PPE neto:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo neto al 1 de enero	2.417.659	2.457.402
Adiciones / Ajustes	8.061	8.739
(Eliminaciones / Bajas)	(333.967)	0
(Depreciación del año)	<u>(57.280)</u>	<u>(48.482)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre	US\$ <u>2.034.473</u>	<u>2.417.659</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

	2012	2011
IVA en Ventas	9.347	7.584
Retenciones de IVA	3.428	2.017
Retenciones de Renta	1.529	7.367
	<hr/>	<hr/>
US\$	<u>14.303</u>	<u>16.969</u>

(12) Obligaciones laborales corrientes

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aporte IESS	2.703	2.312
Prstamos Quirografarios	696	665
10% Servicios	6.626	6.312
Dcimo Tercer Sueldo	2.024	2.085
Dcimo Cuarto Sueldo	3.407	1.617
Fondo de Reserva	3.501	2.318
Vacaciones	2.043	1.762
Participacin 15% de Trabajos	0	2.255
	<hr/>	<hr/>
US\$	<u>20.999</u>	<u>19.326</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Obligaciones laborales largo plazo

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación Patronal	131.564	131.924
Provisión Desahucio	28.836	29.732
US\$	<u>160.401</u>	<u>161.656</u>

Movimiento de las Provisiones

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo neto al 1 de enero	161.656	142.854
Entradas	0	18.802
(Salidas)	(1.255)	0
Saldo neto al 31 de diciembre	<u>160.401</u>	<u>161.656</u>

Estos valores son determinados mediante un estudio actuarial de una firma profesional independiente y calificada por la Superintendencia de Compañías. Se ha registrado la totalidad de las provisiones para el 100% de trabajadores que se encontraban laborando hasta el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados bajo relación de dependencia, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, siendo deducible del impuesto a la renta los valores correspondientes a empleados con más de 10 años de servicio.

(14) Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 está constituido por 230,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

(15) Ventas

Se refiere a

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Habitaciones	204.098	194.178
Alimentos y Bebidas	382.951	340.974
Banquetes	91.997	137.136
Otros	<u>33.103</u>	<u>21.663</u>
	US\$ <u>712.149</u>	<u>693.951</u>

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Costo de ventas

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recepción y reservaciones	23.357	17.781
Habitaciones (Camareras)	26.363	21.434
Gastos Generales	8.554	6.103
Comestibles y Bebidas	176.539	145.984
Restaurant	35.869	33.490
Preparación y cocina	55.868	49.698
Gastos Generales	35.122	36.017
Lavandería	40	18
Entretenimientos	8.862	4.673
	<u>370.574</u>	<u>315.199</u>
	US\$	

(17) Gastos de administración

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	36.724	43.252
Gastos Generales	176.387	170.070
Depreciaciones	59.575	73.314
	<u>272.686</u>	<u>286.636</u>
	US\$	

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(18) Otros gastos de operación

Se refiere a:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	48.661	43.276
Gastos Generales	<u>58.285</u>	<u>53.388</u>
US\$	<u>106.946</u>	<u>96.663</u>

(19) Impuesto a la renta corriente y participación trabajadores

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía obtuvo pérdida contable.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Dicha determinación fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores en las utilidades y antes del impuesto a la renta	<u>(76.415)</u>	<u>15.032</u>
(Menos):		
15% Participación de los Trabajadores	0	(2.255)
Otras Partidas Deducibles	0	(8.617)
Más:		
Gastos no deducibles	0	21.688
Otras Partidas No Deducibles	<u>0</u>	<u>0</u>
Base Imponible (Pérdida Fiscal):	<u>(76.415)</u>	<u>25.848</u>
Impuesto a la renta causado, 23% (2011: 24%)	<u>0</u>	<u>6.204</u>

(20) **Administración de riesgos**

Factores de riesgo financiero: las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona guías y principio para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

Riesgos de mercado: la compañía asume riesgos relacionados con las fluctuaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Riesgos de investigación y desarrollo: la compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos de tasas de interés: el riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo.

Riesgos de crédito: la compañía enfrenta riesgos crediticios normales asociados con toda actividad comercial. Sin embargo, debido a la naturaleza de sus actividades, las ventas a crédito son una parte menor en relación a sus ventas totales.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación;

	<u>2012</u>	2011
Indice de Liquidez	9	4
Capital de Trabajo	444.027	166.100

(21) Contingencias

Revisión de autoridades tributarias

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y del impuesto sobre las ventas de los años 2011, 2010, 2009 y 2008 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

(22) Otros aspectos relevantes

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados

Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”.-

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas “superávit por valuación”.-

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información.

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) “Estados Financieros Consolidados y Separados”, para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Artículo sexto.- designación de peritos.-

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

RUMIPAMBA DE LAS ROSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Artículo séptimo.- informes de peritos.-

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

Artículo octavo.-

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

Artículo noveno.-

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

(23) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2012, y hasta la fecha de la emisión de los presentes estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.